


GOLPE A LA ECONOMÍA

Reforma judicial y T-MEC impactarán hasta 2027

**ELECCIÓN
JUDICIAL 2025**
ANA MARTÍNEZ
 amrios@elfinanciero.com.mx

El crecimiento de la economía en los siguientes meses dependerá de la implementación de la reforma judicial y la renegociación del T-MEC. Por ello, podría ser hasta 2027 cuando se retome el potencial productivo, aseveró Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Por un lado, dijo que es importante que empiecen a ganar credibilidad los jueces electos a inicios de mes, a la par de cómo avance la renegociación con Estados Unidos y Canadá para mantener el acuerdo comercial que los une. Todo esto, afirmó, tomará tiempo e inhibirá la inversión.

“Nos conviene a todos que el gobierno sea muy exitoso en esa negociación para que tengamos el tratado de libre comercio nuevo lo más parecido posible y que sea tripartita con Canadá, porque siempre es mejor más partes en un

FOCOS

Impacto. El conflicto armado entre Irán e Israel podría afectar a México a través del precio del petróleo y choques en las cadenas de suministro, agregando otro factor de incertidumbre y riesgo para los inversionistas y la economía nacional.

tratado, para que podamos tener una condición de crecimiento e inversión a largo plazo”, enfatizó en conferencia de prensa.

Por lo anterior, consideró que la Cumbre del G7 es importante para que la presidenta Claudia Sheinbaum pueda dialogar de frente con Donald Trump, presidente de Estados Unidos, y “podamos lograr esa comunicación directa y franca de confianza. Se puede lograr una renegociación del tratado de libre comercio mucho más rápida de la que pudiera tardar”.

Esta reunión se da en un momento en el que la economía mexicana atraviesa por un periodo de debilitamiento. El IMEF considera que solo crecerá 0.1 por ciento este año y apenas 1.5 por ciento

Perspectiva. La inflación para fin de año terminará en 4.0 por ciento y la tasa de Banxico en 7.50 por ciento, según la encuesta.

En pausa. Se estima que la inversión se mantenga deprimida hasta que los juzgadores electos comprueben su independencia y apego a la Ley.

en 2026, pero descartó que se enfrente ya una recesión, aunque “se parece mucho” a un escenario similar.

“Lo que pasa es que para definirla se va a tomar tiempo hasta que se tengan cifras duras durante un periodo de tiempo extendido. Estamos en una situación que se respira como una (recesión)”, anotó Víctor Manuel Herrera.

Gabriela Gutiérrez, presidenta nacional del IMEF, agregó a la lista de factores que definirán el rumbo económico del país hacia delante los conflictos geopolíticos y la política migratoria de Estados Unidos que empieza a afectar negativamente el flujo de remesas a nuestro país, aunado al esfuerzo fiscal de las autoridades para bajar el déficit.